La República de Colombia

y en su nombre

El Centro de Capacitación y Educación Dirigida CCED

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº. 189 de Enero 15 de 1985

confiere a

Arnul García Tobar

identificado con C.C Nº. 16.279.409 de Palmira (V)

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

dado en Cali a 4 de Diciembre de 1987

Anotado al folio 133-11 Libro de Registro Nº. 58

Secretario de Educación

en Cali a 4 octubre de 1988.

137550

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Aprobación ICFES, Res. 03416 de Dic. 30 de 1988

teniendo en cuenta que

Arnul García Tovar

cc. 16.279.409 de Palmira V.

ha cursado y aprobado los estudios reglamentarios y cumplido con lo ordenado en el Cap. 14, Art. 108 del Reglamento Estudiantil

le confiere el título de Técnico Profesional en

SISTEMATIZACION

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con los sellos de la Institución

Santiago de Cali, Mayo 9 de 1992

Rector

Secretario General

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

Anotado al Folio 200-254 del Libro de Registro No. 071

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
REGISTRO Y DIPLOMAS

Secretario de Educación Departamental

Santiago de Cali, Julio 15-1993

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta Ceremonia de Grado

(No. 191)

En la ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 5:00* de la tarde del día 16 de Agosto de 1996 *, en el Auditorio "Ricardo Maya Correa", de la Universidad Santiago de Cali, y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Grado No. **4656**, se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega del diploma de formación avanzada y universitaria a estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector Dr. RICARDO MAYA CORREA.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión; 2) Lectura de la Resolución de Grado No. **4656**; 3) Toma del juramento; 4) Entrega de diplomas.

Se declaró abierta la sesión. A continuación se dio lectura a la Resolución de Grado No. **4656** por medio de la cual la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de:

CONTADOR PUBLICO

Aprobación Icfés No 003457 de Diciembre 30 de 1988

A
GARCIA TOVAR ARNUL
c.c. No. **16279409** de **PALMIRA**

Acto seguido se tomó a los graduandos el juramento universitario y se procedió a la entrega de los respectivos diplomas. Siendo las 8 :00 de la *noche se levantó la sesión.

(Fdo) Rector **DR. RICARDO MAYA CORREA**
(Fdo) Secretario General **DR. JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA**

La presente Acta, se expide en Santiago de Cali, a los 28 días del mes de Agosto de 1996

JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
Secretario General

3333

Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Contador Público

a

Arnul García Tovar

Identificado con C.C. No. 16.279.409 - Palmira (V)

testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 15 del mes de Agosto de 1996

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI DIRECTOR Secretaría General

Dra. Luz María Cano Arias
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Dr. Ricardo Maya Correa
Rector de la Universidad

Dr. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
Secretario General de la Universidad

La Universidad Santiago de Cali, en cumplimiento a lo ordenado por el decreto 2150 de 1995 del Gobierno Nacional, anota al folio 27-7 del libro 07 de Registro de diplomas de la Universidad, a los 31 días del mes de Julio de 1996

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

ARNUL GARCIA TOBAR

c.c. 16.279.409

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 09 días del mes de Diciembre de 2017
Registrado en el Folio 30026, Libro E007- Acta de Grado No. 2016

RECTOR **SECRETARIO GENERAL**

DECANO

Libertad y Orden

Scanned by CamScanner

UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Certifica que

ARNUL GARCÍA TOBAR

Documento de Identidad No. 16.279.409

Asistió y Aprobó el Diplomado en:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Con una Duración de 120 Horas

Dado en Santiago de Cali, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2017

Coordinador Académico
C.A.T Cali

Corporación CRES
Institución de Educación Superior
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Scanned by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 14116 del 07 de Septiembre de 2015, Código SNIES 11834
Fecha: Diciembre 09 de 2017
Lugar: Cali

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

Conferido a:

ARNUL GARCIA TOBAR
Cédula 16.279.409

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro E007, Acta de Grado 2016 - Folio 30026, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 09 días del mes de Diciembre de 2017

ARCADIO MAYA ELEJALDE
Rector

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

Scanned by CamScanner